



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **diecisiete de abril del dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** Magistrado Presidente de la Sala, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL** y **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO** integrantes, quienes actúan legalmente asistidos del Licenciado **ISAAC ISAIÁS YÁÑEZ MILLÁN**, Secretario de Acuerdos Civiles, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código de Procedimientos Civiles, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 222/2014-17 EXPEDIENTE: 38/2014. RECURSO DE QUEJA. JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL DE MIACATLÁN, MORELOS.	ACTOR: JULIO DAVID SOLANO GUTIÉRREZ. DEMANDADO: PETRA MENA PINEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.
2.-	TOCA CIVIL: 243/2014-17 EXPEDIENTE: 46/2013- 3. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: CORNELIO SÁMANO GARCÍA. DEMANDADO: LUÍS SÁNCHEZ JIMÉNEZ. JUICIO SUMARIO CIVIL.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
3.-	TOCA CIVIL: 1/2015-17 EXPEDIENTE: 62/2008- 2. RECURSO DE QUEJA. JUZGADO PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: MARTHA TEJEDA CRUZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS KAREN LUCERO, MARTHA ANDREA Y JULIO ALBERTO TODOS DE APELLIDOS FITZ TEJEDA. DEMANDADO: JOSÉ ALBERTO FITZ GARCÍA. JUICIO DE CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS.	SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

4.-	TOCA CIVIL: 105/2015-17 EXPEDIENTE: 188/2013-2. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: BLANCA LAURA SALGADO RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS LAURA JACQUELINE Y TOMAS FERNANDO AMBOS DE APELLIDOS MARQUINA SALGADO. DEMANDADO: TOMAS MARQUINA NAVARRETE. JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS.	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
5.-	TOCA CIVIL: 113/2015-18 EXPEDIENTE: 736/2012-2. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO: PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: SANDRA YANELY VAZQUEZ HERNÁNDEZ. DEMANDADO: MARTÍN ALEJANDRO BAHENA MANJARREZ. JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA.	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.
6.-	TOCA CIVIL: 115/2015-18 EXPEDIENTE: 565/2008-3. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO: PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: ROBREÑO MOISÉS VEGA REYNA. DEMANDADO: MARÍA LUISA GARCÍA REYES Y EFRAÍN VEGA GARCÍA. JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
7.-	TOCA CIVIL: 122/2015-18. EXPEDIENTE: 197/2014-1. EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA. JUZGADO: MENOR MIXTO DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: FRANCISCO MARTÍNEZ QUINTERO. DEMANDADA: LILIANA ZACARÍAS ORTÍZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PROMOVIDA POR LA PARTE DEMANDADA.
8.-	TOCA CIVIL: 128/2015-18 EXPEDIENTE: 235/2013-1. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO: MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: SALVADOR GÓMEZ SOLANO. DEMANDADOS: CELESTINO QUINTANA PINEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad de votos aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE:

ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

LICENCIADO ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del día diecisiete de abril del dos mil quince.